

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
046	20	AGOSTO	2025	4:20pm	Recinto Concejo Municipal.

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente del Concejo Municipal  
**OBJETO DE LA REUNIÓN:** CUEE y Jovenes Pa'Lante

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención del Comité Universidad-Empresa-Estado e intervención de los concejales.
5. Intervención del programa Jóvenes Pa' Lante e intervención de los concejales.
6. Proposiciones y varios.

#### DESARROLLO:

##### 1. Llamado a lista y verificación del Quórum

##### Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ALVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARIA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. JARAMILLO MEDINA GERMAN DARIO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
8. MONSALVE MIRA LEON DARIO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
10. RAMIREZ ROLDAN VALERIA
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
13. TABORDA GOMEZ JHOAN TABORDA



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

FORMATO  
ACTA DE REUNION

CÓDIGO  
F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA  
30/08/2016

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

**2. Oración**

La oración la realizó la concejal German Darío Jaramillo Medina

**3. Lectura y aprobación del orden del día.**

INTERVIENE PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA SECRETARIA GENERAL Y DICE... se somete a votación la aprobación del orden del día.

1. ALVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ALVAREZ LOPEA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARIA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEON DARIO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMIREZ ROLDAN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GOMEZ JHOAN TABORDA. APRUEBO

**4. Intervención Del Comité Universidad-Empresa-Estado E Intervención De Los Concejales.**

INTERVIENE JAQUELINE TORRES GAVIRIA – SECRETARIA DEL CUEE, SALUDA Y...Da socialización de las apuestas estratégicas del CUEE y del plan territorial, por medio de un archivo power point que consta de 29 diapositivas y se encuentra adjunto a la presente acta u en el archivo digital del concejo municipal.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDAN RAMIREZ, SALUDA Y DICE...Quiero hacer una reflexión en torno a un tema que, aunque no parece directamente político, sí tiene una gran connotación en lo público: me refiero al esfuerzo que desde el año 2022 ha venido realizando la Universidad Católica del Norte en materia de formación y desarrollo regional.

Considero que en nuestra subregión hace falta consolidar un proceso articulado como el que se ha logrado en otras zonas del departamento. Por ejemplo, el Oriente antioqueño o el Bajo Cauca, donde los gremios, los municipios y diferentes sectores se han sentado a trabajar de manera conjunta, con

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO</b> <b>ACTA DE REUNION</b>		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

resultados evidentes. Pienso que el Norte debería avanzar hacia una figura semejante no necesariamente un área metropolitana, pero sí una instancia asociativa fuerte que articule lo educativo, lo productivo y lo social.

Esto nos permitiría, entre otras cosas, fortalecer el papel de la academia, atraer más oportunidades de educación superior, y vincular de manera más efectiva al sector privado y a la sociedad civil. Además, no podemos olvidar que nuestra región ha sido receptora de población víctima del conflicto armado, y que a partir de ello tenemos un gran reto: generar procesos de inclusión real a través de la educación, la cultura y el deporte.

La invitación es a pensar juntos cómo dar este paso, cómo articularnos mejor como región y cómo aprovechar las capacidades que ya existen en el territorio, pero que requieren de unidad y de visión común para que realmente impacten a nuestras comunidades.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDAN, SALUDA Y DICE... Desde que conocí el CUEE, siempre me ha parecido una estrategia muy interesante. Trabajando de la mano con la Universidad Católica del Norte, hemos podido ver el gran potencial que tiene este espacio, en la medida en que articula lo público y lo privado con un fuerte componente de proyección social, de emprendimiento, de aprendizaje y de desarrollo educativo.

Siento que es un espacio que puede potenciarse aún más, pues ha tenido un crecimiento notable. Basta mirar la composición de su junta: encontramos diversidad de actores, gremios y sectores que participan activamente. Eso es alentador porque refleja la importancia de la asociatividad y el cooperativismo, dos elementos fundamentales para la construcción social y territorial, que no se deben perder.

Sin embargo, también me surgen algunas inquietudes frente a su razón de ser y a su proyección. Por ejemplo:

En primer lugar, me permito referirme al banco de proyectos, respecto del cual deseo conocer cómo está funcionando realmente. Pregunto si en la actualidad existen proyectos en ejecución o si únicamente se cuenta con anteproyectos en fase de formulación, y de qué manera se tiene previsto organizar o fortalecer esta herramienta para que resulte verdaderamente útil tanto para los municipios como para la región.

En segundo término, me refiero al sistema de gobernanza, sobre el cual quisiera saber qué estrategias se están implementando para su consolidación. Asimismo, considero importante conocer si se contemplan procesos de formación dirigidos no solo a los empleados públicos, sino también a los concejales y a los liderazgos juveniles, en especial a los integrantes del Consejo Municipal de Juventud, quienes actualmente atraviesan procesos de representación política.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO</b> <b>ACTA DE REUNION</b>		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

Finalmente, abordo el tema de las políticas públicas, asunto al que el CUEE ha venido otorgando relevancia, pero frente al cual aún existe un amplio camino por recorrer. Hoy, la mayoría de los municipios cuentan con políticas públicas desactualizadas, de carácter general y poco ajustadas a la realidad local, dado que en muchos casos derivan directamente de lineamientos nacionales u ordenanzas departamentales. En este contexto, considero que el CUEE podría cumplir un papel fundamental en la asesoría y el fortalecimiento técnico de dichas políticas, evitando que los municipios deban recurrir a consultorías externas de alto costo, cuando podrían apoyarse en un espacio regional ya existente, con conocimiento del territorio y capacidad de incidencia.

En ese sentido, creo que hay tres ejes estratégicos en los que el CUEE puede consolidar su aporte:

1. Fortalecimiento y operatividad real del Banco de proyectos.
2. Definición y aplicación clara del sistema de gobernanza.
3. Apoyo técnico en la formulación y actualización de políticas públicas municipales y regionales.

Si logramos avanzar en esos frentes, el CUEE no solo se sostendría con aportes públicos y privados, sino que se convertiría en una inversión real y estratégica para la región, garantizando que los procesos de planeación y desarrollo estén en manos de quienes viven y conocen este territorio.

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMAN DARIO JARAMILLO MEDINA, SALUDA Y DICE... Quisiera plantear dos inquietudes muy puntuales, Jacqueline. La primera tiene que ver con el presupuesto, un aspecto que también mencionaba la concejala Valeria. Sabemos que una entidad sin recursos prácticamente no tiene cómo sostenerse; como suele decirse, *sin plata, nadie lo quiere a uno*. Por eso me preocupa entender cómo se está financiando actualmente el funcionamiento del CUEE, pues actividades como la socialización de información, la articulación institucional o los procesos de planeación generan gastos. Entonces, ¿de dónde provienen esos recursos? ¿Existe un presupuesto asignado? ¿Se están gestionando apoyos iniciales o cómo se está dando este sostenimiento?

La segunda inquietud se relaciona con la participación de los municipios. Vemos con agrado que Santa Rosa tiene una representación importante: menciono, por ejemplo, al gerente de la sucursal 648 de Bancolombia, quien es de nuestro municipio, también a Leonardo Carrasco Corsa, y a la doctora Jaramillo Medina. Eso demuestra que contamos con presencia activa dentro del comité. Sin embargo, me gustaría saber cómo se realizan las asambleas, cuál es el nivel de participación de los municipios en esos espacios y si se nos ha tenido en cuenta directamente, más allá de invitaciones puntuales como las que se han dado en temas ambientales, con Corantioquia y la territorialidad de los 17 municipios del norte.

Sabemos que allí se maneja información valiosa, presupuestos importantes y, además, aspectos estratégicos como los bancos de proyectos. Por eso considero fundamental conocer cómo se garantiza la participación de cada municipio y qué oportunidades concretas se abren para Santa Rosa en este escenario regional.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO</b> <b>ACTA DE REUNION</b>		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

INTERVIENE JAQUELINE TORRES GAVIRIA – SECRETARIA DEL CUEE Y DICE... Bueno, comencemos entonces con el tema del voluntariado. Sabemos que el CUEE funciona justamente bajo ese principio: es un tema de voluntad. Quien desea participar lo hace, y quien no, simplemente no participa. Es importante precisar que el CUEE no cuenta con un fondo de recursos propios, porque no es una empresa ni una organización con ánimo de lucro; depende de las instituciones y personas que se vinculan.

- En este sentido, tanto las universidades como las empresas deciden cómo se integran y aportan. Un ejemplo es la empresa *Aguas del Norte Antioqueño*, que ha venido invirtiendo en el CUEE a través de un contrato relacionado con temas ambientales, liderado por la Secretaría respectiva.

El CUEE nace de una política pública desarrollada por la Universidad de Antioquia, de allí surge su estructura. Por eso es clave que los planes de ordenamiento territorial y los planes de desarrollo municipal incluyan de manera explícita la línea de *ciencia, tecnología e innovación*. Cuando esto sucede, ya existe un presupuesto asignado para trabajar sobre estas áreas. Sin embargo, hemos visto que en muchos municipios los planes se repiten casi idénticos a los de periodos anteriores, sin considerar que los territorios evolucionan con el tiempo.

Un ejemplo inspirador es lo que sucedió en Medellín con la creación de la Ruta N. Allí, a partir de un acuerdo municipal (Acuerdo 24 de 2012), se logró consolidar un distrito de innovación con la participación de universidades, fundaciones y hospitales. Esto demuestra cómo desde los concejos municipales también pueden nacer iniciativas de gran impacto regional.

Ahora bien, sobre el tema del conflicto armado, es precisamente una de las razones por las cuales el CUEE busca conocer a profundidad los territorios del norte. Cada municipio enfrenta realidades distintas, y es desde allí que trabajamos en nuestras cuatro líneas estratégicas:

1. Economía.
2. Patrimonio hídrico.
3. Emprendimiento e innovación.
4. Talento humano.

Las personas que se vinculan al CUEE participan en mesas de trabajo donde se analizan estas problemáticas y se formulan proyectos para mitigarlas. Aquí conecto con otra de las inquietudes planteadas: el Banco de Proyectos. Aún no existe algo consolidado como tal, porque desde 2017 el CUEE en el norte de Antioquia ha estado más en fase de planeación. Sin embargo, con la nueva presidencia queremos dar el paso hacia la ejecución. Ya contamos con diagnósticos e insumos, por ejemplo, de la mesa de patrimonio hídrico que pueden convertirse en proyectos concretos.

En ese marco, quiero invitarlos al encuentro que se realizará el 27 de agosto en Santa Rosa de Osos, donde revisaremos los avances de las mesas y definiremos la hoja de ruta para la ejecución de



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

FORMATO  
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

proyectos. La idea es que este insumo de información se articule también con el Laboratorio de Innovación de Medellín, que nos acompañará para fortalecer los proyectos y llevarlos de la planeación a la práctica.

Respecto al presupuesto, la estrategia es que, cuando un municipio ya tiene recursos asignados en su plan de desarrollo o en su esquema de ordenamiento, pueda articularse con el CUEE para contar con el talento humano y técnico que apoye la ejecución de esos recursos. Así, el CUEE se convierte en un aliado estratégico para los gobiernos locales.

Sobre las asambleas, actualmente no se realizan de manera continua, sino que trabajamos en reuniones de la Junta Asesora y en las mesas de trabajo, que se convocan según los avances en investigación y proyectos. Este año esperamos realizar una plenaria en septiembre y otra en noviembre. La idea para el 2026 es consolidar un calendario con encuentros bimestrales.

Finalmente, en cuanto a la participación y convocatoria, estamos tocando las puertas de concejales, asociaciones, cooperativas y organizaciones sociales para que se sumen al proceso. También hemos contado con el acompañamiento de entidades como Corantioquia, que, aunque no hace parte de la Junta Asesora, sí participa activamente en las plenarias y mesas de trabajo, aportando insumos de información muy valiosos.

En conclusión, el CUEE es un espacio vivo de articulación regional, que depende de la voluntad de quienes lo integran, pero que tiene un gran potencial para transformar el norte de Antioquia si logramos dar el paso hacia la ejecución de proyectos concretos.

**5. Intervención del programa Jóvenes Pa' Lante e intervención de los concejales.**

INTERVIENE JULIAN MACHADO COORDINADOR PROGRAMA JÓVENES PA'LANTE Y LAURA RODRIGUEZ – ENLACE SUBREGIONAL JÓVENES PA'LANTE SALUDA Y... Proporcionó socialización detallada, a través de un archivo de Canva de 10 páginas y 2 archivos audiovisuales los cuales este anexo a la presente acta y disponible en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE...Me alegra enormemente contar con su presencia en este recinto, aportando desde la Gobernación de Antioquia a nuestra juventud santarrosana. Lo digo con conocimiento de causa, pues he sido docente y directiva docente en las instituciones educativas de Santa Rosa durante aproximadamente 32 años, y sé lo valioso que es este tipo de acompañamiento.

Es muy positivo que ustedes estén adelantando este proceso, llegando directamente a las instituciones educativas, donde tanto necesitamos el apoyo de profesionales de la salud y del sector

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO</b> <b>ACTA DE REUNION</b>		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

educativo. Sabemos que son muy pocos los psicólogos y docentes de apoyo con los que contamos, y que, en muchas ocasiones, deben atender simultáneamente varias instituciones.

Qué valioso ese relevo generacional: que sean ustedes mismos, jóvenes, quienes se acerquen a dialogar con nuestros estudiantes, quienes los escuchen y orienten. Porque, seamos sinceros, muchas veces los jóvenes prestan más atención a las voces de otros jóvenes que a las de los adultos.

Celebro que el tema central que nos traen hoy sea el del proyecto de vida, tan necesario para nuestros muchachos. Con frecuencia preguntamos a un estudiante de décimo o undécimo grado cuál es su plan de futuro, y nos encontramos con que muchos no saben qué responder. Por eso, fortalecer este aspecto es fundamental.

Santa Rosa de Osos cuenta con más de 50.000 habitantes, en su mayoría jóvenes necesitados de estos espacios de diálogo. Resulta muy enriquecedor reunir a 30, 40 o 50 estudiantes con un profesional que les oriente, que les motive, que les deje reflexiones profundas. Y, al mismo tiempo, es igual de valioso ese acompañamiento más privado, más cercano a las familias, porque también ellas necesitan orientación.

Dicho esto, quiero plantear tres inquietudes puntuales:

1. Cómo aumentar el número de cupos. Actualmente están trabajando con alrededor de 50 jóvenes y algunas familias, pero la necesidad en el municipio es mucho mayor.
2. Cómo se está midiendo el impacto. En estos cinco meses de trabajo, ¿cuentan con estadísticas que reflejen mejoras en los jóvenes y en las familias?, ¿hay evidencias de cambios de comportamiento o de actitudes que puedan ser compartidas con nosotros?
3. Qué sistema de seguimiento se está implementando. ¿Existe un registro formal que permita hacer trazabilidad al proceso de cada joven y garantizar que este acompañamiento tenga continuidad en el tiempo?

Nuevamente, bienvenidos a Santa Rosa. Este trabajo es muy valioso, y esperamos que pueda crecer en cobertura, en impacto y en sostenibilidad, porque nuestros jóvenes realmente lo necesitan.

**INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIE JARAMILLO Y DICE...** Hoy nos acompaña el grupo de la Gobernación con este programa que, debo reconocer, no conocía en detalle, y me parece bastante importante. Entiendo que es un programa joven, 2024–2025, y que resulta muy interesante, sobre todo desde el punto de vista de la salud mental, un tema en el que nuestros jóvenes requieren un apoyo muy fuerte.

Este programa, además, impulsa el liderazgo juvenil y promueve jóvenes comprometidos con la comunidad. Los ejes que ustedes mencionan salud mental, prevención del delito y salud integral son



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

FORMATO  
ACTA DE REUNION

CÓDIGO  
F-CM-015

VERSIÓN  
00

FECHA  
30/08/2016

muy pertinentes. Felicito al equipo por traerlo a Santa Rosa y por incluirnos dentro de los 60 municipios beneficiados.

Tenemos un gobernador que, debo decir, viene ejecutando programas excelentes, y este es un ejemplo claro. Leí que a este programa se le asignó un presupuesto de 13.000 millones de pesos, lo cual demuestra el interés y la importancia que se le está dando.

Quisiera plantear algunas preguntas:

1. ¿Cómo se hace el censo y la identificación de los 50 jóvenes participantes? Es decir, ¿cómo se lleva a cabo ese proceso de focalización?
2. ¿Qué tipo de incentivos reciben? Y, en ese sentido, ¿cómo evitar el riesgo de que algunos jóvenes se acerquen solo por el incentivo económico y no porque realmente tengan una necesidad de acompañamiento en salud mental?
3. ¿Cómo se articula este programa con otros que ya existen en el municipio? Por ejemplo, con los Centros de Escucha, que también han sido muy valiosos en el trabajo con jóvenes, y que cuentan con psicólogos y profesionales que brindan atención constante.

Me parece muy importante que haya claridad en esos puntos, porque los programas en salud mental deben estar bien focalizados y coordinados para que tengan un verdadero impacto.

Finalmente, quiero destacar lo positivo: es un programa bien estructurado, con objetivos claros, que llega en un momento muy oportuno para nuestros jóvenes. Bienvenidos a Santa Rosa, y felicitaciones por este trabajo que fortalece no solo a la juventud, sino también a toda la comunidad.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDAN Y DICE... Quiero comenzar diciendo que cualquier iniciativa dirigida a la juventud, que involucre comunidades y busque el bienestar del territorio, siempre será valiosa. Sin embargo, lo que me genera inquietud no es la intención del programa, sino la manera en que se está desarrollando y cómo se proyecta.

Según lo que ustedes nos presentan y lo que aparece en la página de la Gobernación, el programa busca fortalecer el proyecto de vida, la salud mental, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, acompañar con espacios de bienestar y fomentar el liderazgo comunitario. Además, nos dicen que pretende empoderar a la juventud a través del deporte, el arte, la formación técnica y tecnológica, el fortalecimiento de proyectos productivos y los cursos artísticos y culturales. Todo esto suena muy bien, pero aquí surge mi primera inquietud:

El programa ya lleva cinco meses en Santa Rosa y, como usted mismo lo mencionó, "aún falta lo grueso". Entonces me pregunto: ¿qué ha pasado en estos cinco meses y cómo se garantiza que en los cuatro restantes se pueda implementar de manera integral aquello que llaman "lo grueso"?

FORMATO ACTA DE REUNION			
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

Además, me genera dudas la diferencia entre el piloto inicial del programa y lo que hoy se está ejecutando. Porque si el piloto no refleja lo que iba a ser el programa, ¿cuál fue entonces la utilidad de ese piloto?

Otro aspecto clave es el alcance real de los gestores en el territorio. Valoro su trabajo, pero también reconozco que dos personas no pueden abarcar un universo tan amplio de necesidades juveniles y familiares. Entonces pregunto: ¿qué tanto apoyo institucional tiene y cómo se proyecta fortalecer esa capacidad instalada?

También quiero profundizar en los componentes específicos:

- De los 50 jóvenes beneficiarios en Santa Rosa, ¿cuántos han recibido formación técnica o tecnológica?, ¿quiénes están en proyectos productivos?, ¿y cuántos han accedido ya a cursos artísticos o culturales?
- Ustedes mencionan que habrá 5.700 beneficiarios del programa de incentivos: ¿cuántos corresponden a Santa Rosa de Osos?
- Sobre el acompañamiento psicológico, entiendo lo individual y familiar, pero quisiera claridad sobre el trabajo colectivo: ¿cómo se hará, ¿cuál es el alcance y qué resultados esperan?
- También hablan de líneas nuevas como bilingüismo, turismo y proyectos ambientales. ¿Cuándo empiezan esas etapas y cómo están organizadas en el cronograma del programa?

Finalmente, quiero hacer énfasis en la continuidad del personal. ¿Las gestoras actuales estarán vinculadas durante los próximos dos años, o habrá convocatoria anual? Lo digo porque la rotación constante de profesionales, ya sean gestores, psicólogos o enfermeros, rompe los procesos y afecta directamente a los jóvenes y a las familias. No es lo mismo tener un acompañamiento estable que estar cambiando de psicólogo o de referente cada nueve meses.

INTERVIENE JULIAN MACHADO - COORDINADOR PROGRAMA JÓVENES PA'LANTE Y DICE... Respondiendo en el mismo orden de las inquietudes planteadas, inicio con la pregunta de la concejala frente al aumento de cupos. Para este año el programa cuenta con 50 jóvenes caracterizados; hemos tenido una deserción muy baja y los cupos que se liberaron fueron reemplazados. El beneficio directo que reciben los jóvenes es principalmente el acompañamiento psicosocial, y en este punto debo aclarar que no es posible aumentar cupos en 2025, dado que el recurso actual alcanza únicamente para un psicólogo y un auxiliar de enfermería, quienes atienden a los 50 participantes.

Esto no significa que otras ofertas sociales no lleguen a más jóvenes: a través de **Jóvenes Pa'lante**, las tomas barriales y las acciones de réplica, otros jóvenes también se benefician indirectamente. Sin embargo, en cuanto a la atención psicosocial individual, familiar y el programa de incentivos, debemos tener cifras exactas y en este año el recurso está limitado a 50 cupos. La idea es que el próximo año ingresen otros jóvenes, de manera similar a como el año pasado trabajamos con 20 y en 2025 ampliamos a 50.



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

FORMATO  
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

En relación con la medición de impacto, debo señalar que no es posible hablar de un impacto real después de apenas cinco meses de ejecución. Lo que tenemos son mediciones de resultados periódicos, mientras que la medición de impacto requiere por lo menos completar el ciclo completo de 9 meses. Estas mediciones buscan evidenciar cómo los jóvenes fortalecen habilidades de vida y se realizan mediante instrumentos cualitativos, como encuestas de medición de capacidades.

Los indicadores de impacto asociados al programa están alineados con el Plan de Desarrollo Departamental Antioquia Firme 2024–2027 y comprenden aspectos como: reducción de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas, intentos de suicidio, atenciones en salud mental, homicidios de jóvenes, homicidios cometidos por jóvenes, ingresos al sistema de responsabilidad penal y capturas a jóvenes entre 18 y 28 años.

Con toda franqueza, debo reconocer que hablar de una correlación directa entre un programa como Jóvenes Pa'lante y la reducción de homicidios, por ejemplo, es extremadamente complejo. En Colombia aún no se cuenta con experiencias locales o departamentales sólidas que permitan una medición de impacto responsable en este sentido. Lo que sí podemos afirmar es que medimos resultados en indicadores como: número de atenciones psicosociales, participación juvenil en réplicas comunitarias y fortalecimiento de proyectos de vida.

Por último, frente al tema metodológico, iniciamos con un proceso de diagnóstico que contempló socialización con las autoridades municipales y la comunidad educativa. Esto incluyó grupos focales y la aplicación de un instrumento para identificar la concentración de fenómenos como delito, consumo de sustancias y problemáticas de salud mental, de modo que el programa responda a las necesidades reales del municipio. Jóvenes realizando acciones de réplica y participando en el programa de incentivos, con el fin de motivarlos a mantenerse activos y comprometidos con la iniciativa

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDÁN Y DICE... Quiero resaltar que, si bien el trabajo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes exige en muchas ocasiones ejecutar y planear sobre la marcha, considero fundamental que exista una planeación anticipada. Cuando las actividades se improvisan hacia el final, se corre el riesgo de tener dificultades con los recursos, las licitaciones, la logística de refrigerios y otros aspectos que, aunque parezcan menores frente a inversiones como una pavimentación, terminan afectando el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. Ese no debe ser el camino.

Si bien este no es un asunto que podamos resolver de inmediato, sí me parece importante que usted, como líder del proceso, lleve este cuestionamiento: necesitamos emplear y vincular jóvenes, claro está, pero más allá de rotar constantemente a los gestores, lo que realmente aporta es la construcción de procesos a largo plazo. La adaptación y capacitación de nuevos gestores demanda tiempo y recursos, y no siempre permite generar la continuidad necesaria.

 <b>Concejo Municipal</b> Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO</b> <b>ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

La problemática juvenil es amplia y compleja: hablamos de conductas delictivas, salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros temas sensibles. Frente a ello, resulta mucho más productivo y sostenible invertir en procesos estables y duraderos, que vayan más allá de la generación de empleos temporales y logren un impacto real en la vida de los jóvenes.

INTERVIENE JULIAN MACHADO COORDINADOR PROGRAMA JÓVENES PA'LANTE Y DICE... Con respecto al aumento de los grupos, quiero precisar lo siguiente. Para este año, los cupos disponibles corresponden a los cincuenta jóvenes ya caracterizados. Hemos tenido una deserción muy baja y, según lo que me confirman las profesionales del equipo, estos cupos se reemplazaron oportunamente. El beneficio directo que reciben los participantes es el acompañamiento psicosocial, y es precisamente allí donde surge la limitación: no es posible ampliar los cupos este año porque contamos con un equipo con capacidad específica, financiado únicamente para atender cincuenta jóvenes, compuesto por un psicólogo y un auxiliar de enfermería.

Esto no significa que otros jóvenes no puedan beneficiarse de manera indirecta. A través de las tomas barriales y las acciones de réplica, que explico más adelante, llegaremos a un número mayor de jóvenes. Sin embargo, la atención psicosocial individual y familiar del programa de incentivos requiere una cifra exacta de beneficiarios, y para este año el recurso asegura la atención de cincuenta participantes, al igual que el año pasado se atendieron veinte. La idea es que el próximo año ingresen nuevos jóvenes, garantizando la continuidad del proceso.

En cuanto al tema de la medición de impacto, concejala, es importante aclarar que el modelo actual de Jóvenes Pa'lante no permite hablar todavía de un impacto real, pues apenas llevamos cinco meses de ejecución. Para evaluar el fortalecimiento del proyecto de vida y de las habilidades psicosociales en los jóvenes, es necesario completar el ciclo de nueve meses. Durante el proceso realizamos mediciones periódicas, que no son de impacto, sino de resultados. Estas buscan evidenciar los avances en habilidades de vida mediante un instrumento cualitativo, una encuesta de medición de capacidades.

El programa también está asociado a indicadores de impacto articulados con el Plan de Desarrollo Departamental "Por Antioquia Firme 2024–2027". Entre los indicadores del sector salud se incluyen casos de intoxicación por consumo de sustancias psicoactivas, intentos de suicidio, suicidios y atenciones en salud mental. Desde el componente de seguridad, se consideran los homicidios de jóvenes y adolescentes, los homicidios cometidos por jóvenes, los ingresos al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y las capturas de jóvenes entre 18 y 28 años.

Debo ser muy honesto: en Colombia es extremadamente complejo realizar una medición de impacto responsable en política pública. Afirmar que la intervención de Jóvenes Pa'lante tiene una correlación directa con la reducción de homicidios en un municipio es un ejercicio que no se ha logrado demostrar ni siquiera a nivel departamental. Aun así, haremos la medición anual establecida en el marco del plan



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

FORMATO  
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

de desarrollo y podremos identificar, en la medida de lo posible, si la intervención tiene incidencia en estos indicadores tan sensibles.

Mientras tanto, la medición anual del programa mostrará resultados en términos de participación juvenil y de capacidades adquiridas, más allá de los indicadores de gestión, como número de intervenciones, actividades, acciones de réplica o atenciones psicosociales, que no reflejan por sí solas la efectividad del proceso.

Si así lo desean, puedo compartirles la batería completa de indicadores que utiliza el programa y la metodología definida para evaluar tanto los resultados como el impacto.

Respecto al proceso de focalización, el vicepresidente del Concejo explicó brevemente el diagnóstico inicial. Para garantizar que llegáramos a los jóvenes que más lo necesitan, realizamos un grupo focal con autoridades locales, comunidad educativa y jóvenes del municipio. Este ejercicio, guiado por un instrumento de análisis, permitió identificar la concentración de fenómenos asociados a tres ejes: delito, consumo de sustancias y salud mental. Con base en este diagnóstico, fue posible establecer las principales necesidades del municipio.

Posteriormente, realizamos un ejercicio de cartografía social mediante la metodología de "mapas parlantes", que permitió identificar territorialmente las zonas donde se concentran problemáticas como consumo de sustancias en espacios públicos, situaciones en instituciones educativas, casos de suicidio y registros de infracciones graves en el marco del código de convivencia escolar. Con esta información, y teniendo en cuenta los cincuenta cupos disponibles, concertamos con las autoridades y el equipo del programa los focos de intervención, considerando tanto jóvenes escolarizados como no escolarizados.

Contamos con un informe del grupo focal y con el mapa parlante, donde se visualiza la distribución territorial del fenómeno que buscamos intervenir.

Finalmente, respecto al incentivo económico, quiero hacer una precisión: hoy en Jóvenes Pa'lante contamos con dos tipos de participantes; más adelante puedo explicar la forma en que se asignan y focalizan estos incentivos según corresponda a cada categoría.

INTERVIENE LAURA RODRIGUEZ – ENLACE SUBREGIONAL JÓVENES PA'LANTE Y DICE... respecto al asunto de la focalización, considero importante no olvidar que buena parte de la problemática en torno a la continuidad de los procesos se debe precisamente a que dejamos de lado el trabajo que diferentes entidades ya venían realizando. Estas situaciones no son nuevas; son problemáticas que han persistido en el tiempo, y existen instituciones reguladas que llevan años trabajando en ellas, aunque con poca activación reciente.

FORMATO ACTA DE REUNION			
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

Teniendo en cuenta que Jóvenes Pa'lante inició como un piloto en el año 2024 y que actualmente solo cuenta con cinco meses de ejecución, es evidente que ninguna de estas problemáticas que incluso entidades con años de experiencia no han logrado resolver completamente puede tener una solución efectiva en tan corto plazo. Para nosotros, las palabras impacto y resultados son fundamentales, y solemos exigir mediciones inmediatas. Sin embargo, estamos acostumbrados a evaluar procesos basándonos únicamente en datos cuantificables, lo cual no siempre refleja la viabilidad real de una intervención que aún está en curso.

Durante la socialización con las instituciones educativas, se hizo evidente una realidad que no podemos desconocer: existe una profunda falta de activación juvenil en el municipio. A pesar del enfoque actual en el CMJ, debemos recordar que en años pasados el subsistema juvenil contaba únicamente con dos plataformas activas, que apenas se reactivaron el año anterior. Además, como presidenta de la Plataforma Municipal de Juventud, debo señalar que también enfrentamos dificultades por la falta de participación y de voluntad juvenil. Esta es una situación que afecta no solo a Jóvenes Pa'lante, sino también a las elecciones del CMJ y a la Administración Municipal.

Por ello, cuando hablamos de procesos y de focalización, es indispensable reconocer que el acercamiento con las entidades que ya han trabajado en estas problemáticas es fundamental. Nuestros principales aliados han sido las instituciones educativas, que conocen de primera mano la realidad. Es allí donde se evidencia una problemática muy fuerte relacionada con el consumo, que en Santa Rosa es un fenómeno creciente. El programa llega hasta estas instituciones porque la dimensión social del problema nos exige intervenir desde los entornos donde los jóvenes realmente están.

Es importante aclarar que no podemos culpar al joven por su rebeldía; es parte natural de la etapa en la que se encuentra. Entre más se les prohíba, más interés puede generarles algo, y esto se relaciona directamente con los riesgos que enfrentan. Por eso fue necesaria la focalización, para identificar los contextos y concentraciones de estas dinámicas.

También debemos reconocer que existe cierto riesgo de confusión respecto al incentivo económico. Sin embargo, es poco probable que un joven participe en un proceso únicamente por el incentivo, ya que las atenciones psicosociales requieren compromiso y, en ocasiones, resultan agotadoras. Además, Jóvenes Pa'lante no es el único programa que ofrece incentivos, por lo cual la motivación no se limita a este aspecto.

Las personas focalizadas no fueron seleccionadas al azar, sino porque presentaban necesidades reales de atención y acompañamiento. La focalización se basó en un diagnóstico, una caracterización y un análisis del contexto realizado en las instituciones educativas. Quienes han trabajado con comunidades saben que no se puede esperar a que ellas lleguen a uno; es uno quien debe acercarse, conocer su realidad y, a partir de allí, construir una base de datos sólida que permita intervenir adecuadamente. Eso fue exactamente lo que se hizo en este proceso.



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

FORMATO  
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

INTERVIENE JULIAN MACHADO COORDINADOR PROGRAMA JÓVENES PA'LANTE Y DICE...  
Quiero hacer una claridad frente al incentivo económico, retomando las preguntas planteadas por la Vicepresidencia y los concejales. En este programa existen dos tipos de jóvenes: por un lado, los jóvenes líderes que fueron contratados como gestores territoriales, quienes hoy conforman una dupla de ciento veinte gestores en todo el departamento; por el otro, los jóvenes participantes del programa Jóvenes Palante.

Cuando hablamos de incentivo económico para los gestores territoriales, nos referimos al contrato de prestación de servicios, es decir, a la oportunidad laboral que hoy tienen dentro de la Gobernación como parte del programa. Ese incentivo es completamente distinto al programa de incentivos dirigido a los jóvenes participantes, el cual se otorga al finalizar el año y nunca corresponde a la entrega directa de dinero. Estos incentivos se materializan en becas de formación para el trabajo, certificaciones en cursos cortos de artes y oficios, o en el fortalecimiento técnico y económico de proyectos productivos. Este fortalecimiento no consiste en dar dinero en efectivo, sino en acompañar de manera integral los emprendimientos, articulándolos con la estrategia Antójate Antioquia, para la cual se proyecta una convocatoria exclusiva para los tres mil jóvenes del programa.

En relación con una de las inquietudes de la concejala Valeria, es importante reiterar que los incentivos se adjudican al finalizar el programa. Actualmente, ninguno de los cincuenta jóvenes de Santa Rosa se encuentra cursando uno de ellos, pues deben cumplir primero con los requisitos de participación activa durante el año. Esto no impide que, de manera paralela, un número importante de jóvenes del municipio esté inscrito en el programa de becas Jóvenes Pa'Lante del primer ciclo. Aclaro que los jóvenes participantes de Jóvenes Palante podrán acceder a una beca, pero no en este ciclo, sino en el que se abrirá a comienzos del próximo año, justamente porque deben terminar primero su proceso en la estrategia.

No tengo aún la cifra exacta de cuántos jóvenes de Santa Rosa resultaron beneficiados con la beca, dado que la Corporación Gilberto Echeverri no ha publicado el consolidado definitivo. Sí puedo afirmar que hubo una alta participación gracias al trabajo de socialización realizado por las chicas del programa y por Diego, quienes apoyaron la inscripción y legalización de documentos. Sólo después del cierre de legalización, ampliado hasta este viernes, conoceremos cuántos de los más de cinco mil jóvenes beneficiados en el departamento lograron completar el proceso y cuántos iniciarán estudios en septiembre. La beca cubre un año de formación presencial y otorga un estipendio económico de quinientos mil pesos. En el municipio se inscribieron doscientos treinta y cinco jóvenes, pero quedo pendiente de informar cuántos culminaron la legalización una vez se publique el reporte oficial.

Es importante diferenciar la oferta social departamental, abierta a todos los jóvenes de Antioquia mediante procesos competitivos, de los incentivos exclusivos para los jóvenes de Jóvenes Palante, que se obtienen únicamente por su permanencia activa en el programa.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

Frente a las articulaciones con otras dependencias, hoy trabajamos con Indeportes, la Secretaría de Agricultura, la Subsecretaría de Desarrollo Económico y otras entidades departamentales. Con Agricultura y Medio Ambiente se está estructurando el piloto del programa de Pago por Servicios Ambientales dirigido a jóvenes, inspirado en modelos existentes en comunidades indígenas, afro y campesinas. El piloto iniciará este año en cinco municipios del noreste y del oriente, con la expectativa de ampliarlo el próximo año mediante Jóvenes Palante.

Indeportes, por su parte, coordina una agenda juvenil que incluye campamentos subregionales, procesos de formación técnica en hábitos de vida saludable y el acompañamiento de profesionales del deporte en las actividades que realicemos desde el programa, como ferias de servicio, actividades culturales y acciones territoriales de promoción del deporte.

También contamos con articulaciones con la Secretaría de las Mujeres para talleres de prevención de violencias basadas en género través del programa Antioquia Viva Firme, para postulaciones de barrios y veredas; y con Cultura, Turismo y Juventud, que han ofrecido convocatorias, carreras deportivas y espacios de participación con cupos directos para los jóvenes del programa.

En cuanto a salud mental, la Gobernación ahora desarrolla el programa Salud para el Alma, que se articula estrechamente con el equipo psicosocial de Jóvenes Palante. En Santa Rosa contamos con la psicóloga Elena, enfocada en la atención de la población joven y sus familias. Además, existe una línea telefónica permanente para atención psicológica. Aunque ya no se cuenta con los antiguos Centros de Escucha, sí se mantienen las rutas de atención y los mecanismos de activación a los que nuestros equipos están plenamente capacitados.

Respecto a la continuidad del equipo, la intención es mantener la menor rotación posible en el personal psicosocial para garantizar procesos estables. Sin embargo, los gestores territoriales sí tendrán convocatoria anual, pues miles de jóvenes reclaman esta oportunidad laboral y la Gobernación ha considerado prioritario abrir ese espacio cada año. Los gestores que hayan participado previamente obtendrán una puntuación adicional en la nueva convocatoria, lo cual reconoce su experiencia sin cerrar la puerta a quienes aspiren por primera vez.

Quiero también referirme a la etapa del programa en la que nos encontramos. Jóvenes Palante tiene un proceso metodológico por fases: un primer mes y medio de conformación de equipos, diagnósticos y capacitaciones; luego, el inicio de la atención psicosocial individual y familiar; posteriormente, la fase formativa que comienza en septiembre con contenidos de seguridad, prevención del delito y habilidades para la vida; y finalmente, la fase de acciones de réplica y tomas barriales, en la cual los jóvenes movilizan en otros entornos lo aprendido. Estas acciones pueden estar relacionadas con salud mental, convivencia, emprendimiento, arte, género o cualquier otra temática priorizada por los propios jóvenes.



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

FORMATO  
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

El año pasado hubo acciones destacadas como recorridos en bicicleta, foros sobre suicidio, conversatorios sobre redes de apoyo, ferias de emprendimiento, intervenciones con personas privadas de la libertad y tomas barriales con enfoque de diversidad sexual. Este año las propuestas se construirán nuevamente de manera colectiva en noviembre y diciembre, con el acompañamiento del equipo y el financiamiento del programa. Sería valioso contar con la participación del Concejo en estas acciones, proponiendo temas o territorios de interés, tanto urbanos como rurales.

Después de las acciones de réplica viene el cierre del programa con la adjudicación de incentivos, donde se reconoce el esfuerzo de quienes cumplieron con los requisitos y se define, junto a ellos, el tipo de incentivo al que accederán durante el próximo año.

En relación con la articulación con la Administración Municipal, Valeria ampliará detalles sobre las actividades conjuntas realizadas. Sin embargo, es importante destacar que hoy existe un cruce de agendas positivo entre la labor de la Secretaría de Juventud y Jóvenes Palante. Aunque las acciones del programa no cuentan para los indicadores municipales, sí fortalecen el impacto territorial, y las actividades municipales sí benefician a los jóvenes que atendemos. La existencia de cuarenta y un candidatos juveniles este año demuestra que los jóvenes están cada vez más interesados en lo público y que la gestión local ha logrado abrir espacios significativos para su participación.

**INTERVIENE LAURA RODRIGUEZ – ENLACE SUBREGIONAL JÓVENES PA'LANTE Y DICE...**  
Honorable Concejo, frente a las preguntas planteadas quiero precisar lo siguiente. El programa está dirigido a una población específica conformada por 50 jóvenes; sin embargo, también hemos asumido la tarea de desarrollar actividades colectivas orientadas a promover la salud mental. Estas actividades buscan ir más allá de la teoría, incorporando componentes prácticos, ya que al llegar a las instituciones educativas encontramos que muchos jóvenes expresan estar cansados de recibir constantemente talleres tradicionales. Nos manifestaban que, aunque las intervenciones son valiosas, ya sienten saturación frente a ese formato.

Por esta razón, en nuestro interés de movilizar a la población juvenil y de no irrumpir en los procesos que otras entidades vienen realizando, generamos diversos espacios de acompañamiento. La articulación con la Secretaría Social se dio como apoyo a su agenda institucional, lo cual también se relaciona con los objetivos del programa Jóvenes Pa'lante. Aunque nuestra labor se centra en impactar directamente a los 50 jóvenes y sus familias, consideramos pertinente contribuir a las iniciativas municipales, dadas las realidades que vive actualmente la juventud en Santa Rosa de Osos.

En este sentido, dentro del proceso de focalización desarrollamos talleres de manejo de emociones y de fortalecimiento del bienestar mental. Se realizaron dos talleres en la Institución Educativa Pacho Mejía en el mes de abril; tres en la Institución Educativa Rural El Llano, donde identificamos que, por ser una zona rural, han tenido menor acceso a este tipo de intervenciones. Dos de estas actividades se realizaron en articulación con la Casa de la Juventud.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO</b> <b>ACTA DE REUNION</b>		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

Adicionalmente, llevamos a cabo un festival de salud mental y prevención del consumo en la Institución Educativa Cardenal Aníbal Muñoz Duque, dirigido a jóvenes entre los 14 y 18 años. También acompañamos una jornada en el sector El Caney, nuevamente en coordinación con la Casa de la Juventud, donde replicamos conocimientos como equipo de trabajo.

Finalmente, en la mañana de hoy realizamos una actividad en la Institución Educativa Rural Oca el Monte, orientada a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

En total, hemos desarrollado diez actividades colectivas, que trascienden la intervención con los 50 jóvenes focalizados y permiten ampliar el impacto hacia otras poblaciones juveniles del municipio. Muchas gracias.

**INTERVIENE JULIAN MACHADO COORDINADOR PROGRAMA JÓVENES PA'LANTE Y DICE...** En ese sentido, la esencia del programa se mantiene. Lo que cambió responde a un proceso de aprendizaje: el año pasado nos enfocamos en identificar qué metodologías funcionaban y cuáles no, así como en ajustar la forma de organización del equipo. Era la primera vez que la Gobernación de Antioquia desplegaba un programa de esta magnitud, con tantos equipos territoriales, por lo que ha sido un proceso de construcción.

No se trata de un cambio en el enfoque ni en los elementos centrales. Los equipos básicos continúan; el rol de los gestores y su función de movilizar a la juventud permanece; los incentivos siguen vigentes; y también se mantienen las acciones de réplica. Estos componentes eran fundamentales para el gobernador, pues representan la esencia misma de Jóvenes Pa'lante.

¿Qué es lo que cambia entonces? Cambia la intensidad del acompañamiento psicosocial y la cantidad de sesiones que se realizan. Cambia la metodología de las acciones de réplica. También se incorpora el acompañamiento en temas nutricionales y, además, hoy contamos con un mayor número de articulaciones institucionales en comparación con el año pasado.

En conclusión, es un programa que este año se presenta más robusto, pero que conserva su esencia: reconocer la labor de los jóvenes y de los liderazgos positivos, promover su participación mediante acciones de réplica y mantener un sistema de incentivos que motive su permanencia activa en el programa.

**INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDAN Y DICE...** Quiero comentar, en primer lugar, y agradecer la aclaración sobre los diez eventos realizados; me queda completamente claro. Sin embargo, considero que hay dos elementos que no pueden dejarse de lado. Si bien el trabajo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes implica ejecutar y planear sobre la marcha, el principio de planeación sigue siendo fundamental.



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

FORMATO  
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

Cuando se habla de actividades programadas hasta el final del proceso, es necesario iniciar su planeación desde ya. De lo contrario, surgirán dificultades relacionadas con los recursos, las gestiones requeridas, las licitaciones, los refrigerios y muchos otros aspectos que no pueden preverse únicamente en la ejecución diaria, pues esto complejiza enormemente la operatividad del programa.

Respecto al componente de empleabilidad, claro que es necesario y valioso; todos necesitamos oportunidades. Pero no oportunidades de nueve meses. Incluso este Gobierno Nacional —con el cual no comparto muchas cosas— insiste permanentemente en que debemos dejar de contratar personas con vínculos de tres, seis o nueve meses. Y, sin embargo, eso es precisamente lo que estamos haciendo con los jóvenes.

Ni siquiera se trata únicamente de empleabilidad: esto inevitablemente termina orientado a cumplir indicadores. Y uno de los grandes problemas que veo en las propuestas que vienen desde la Gobernación es justamente ese: el cumplimiento de indicadores a costa de qué. Lo mismo ocurre con la llamada "estabilización granular", tema que ya hemos debatido en otros escenarios. Con esa estrategia se busca cumplir metas del Plan de Desarrollo mediante intervenciones mínimas como pavimentaciones parciales que permiten cerrar indicadores, pero no resuelven los problemas de fondo. Ese no es el camino.

Sé que este no es un asunto que podamos resolver completamente aquí, pero me gustaría que usted, como líder del proceso, trasladara también este cuestionamiento. Sí, hay que emplear jóvenes, y sería ideal contar con más gestores en lugar de reemplazarlos con frecuencia. Capacitar y acoplar equipos es difícil, y los procesos de largo plazo requieren continuidad.

Porque las problemáticas que pretende abordar Jóvenes Pa'lante son profundas y complejas: conductas delictivas, salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, entre muchas otras. Para tener impacto real, se necesitan procesos sostenidos, no una sumatoria de empleos cortos que apenas permiten empezar a generar transformaciones.

## 6. Proposiciones y varios.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDAN Y DICE... No quiero que se cierre la sesión sin abordar un tema que, sinceramente, ya está sobrepasando todos los límites: el ruido de los establecimientos públicos, especialmente en el sector Guanteros. Todos sabemos que no contamos con un PBOT actualizado y, aun así, no entiendo de dónde están saliendo tantas licencias y permisos, tanto de esta administración como de la anterior.

Lo cierto es que esta situación se ha convertido en un problema gravísimo de orden público e incluso de salud pública. Es imposible que, en una zona residencial, se pueda convivir con el nivel de ruido que se presenta actualmente. Y no se trata de un asunto técnico: no necesito un sonómetro para pasar por Guanteros y darme cuenta de que el ruido está muy por encima de cualquier límite permitido.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO</b> <b>ACTA DE REUNION</b>		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

Como nadie está haciendo control, esto se transformó en una competencia entre locales. Hay numerosos establecimientos de puertas abiertas, con un sonido exorbitante, desesperante y absurdo. En lugar de invertir en insonorización, muchos locales están invirtiendo en equipos más potentes, prácticamente para que, y lo digo con respeto, aunque suene fuerte el borracho elija entrar al lugar donde suene más duro.

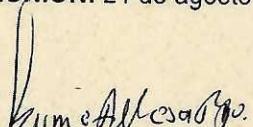
Esto altera el orden público de manera evidente, y la Inspección de Policía no nos da respuestas concretas. Por eso solicito que se oficie a la Inspección de Policía y se deje constancia de esta problemática, porque ya estamos superando cualquier límite razonable.

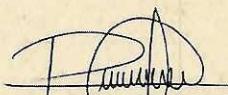
Y no me refiero únicamente a las fiestas del atardecer. Cualquier fin de semana, pasar por esa zona es realmente complejo. Reconozco que algunos locales, aun con su música y sus permisos, sí respetan ciertos límites. Pero muchos otros no. Y, al convertirse esto en un concurso de quién hace más ruido, la situación está totalmente desbordada.

Es un tema que el Concejo Municipal no puede pasar por alto.

No siendo otro el objetivo de esta reunión se da por terminada a las 6:46 pm el día 20 de agosto de 2025.

**PROXIMA REUNIÓN:** 21 de agosto de 2025, Recinto Concejo Municipal

  
**JAIME ALBERTO MESA RESTREPO**  
 Presidente del Concejo Municipal

  
**PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA**  
 Secretaria General

Elaboró: Sara Vélez Arboleda - Auxiliar

OTAJANIA  
COMITÉ DE ATOA

OTAJANIA

ATOA

ATOA

ATOA-MOTA

que se realizó en la reunión de trabajo entre el Comité de ATOA y el Comité de Organización de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (COPAV) en la que se acordó que el Comité de Organización de la COPAV se encargue de la elaboración del informe sobre la situación actual de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y que el Comité de ATOA lo presentara al Pleno del Comité de Organización de la COPAV.

En virtud de lo anterior, se acuerda que el Comité de Organización de la COPAV se encargue de elaborar el informe sobre la situación actual de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y que el mismo sea presentado al Pleno del Comité de Organización de la COPAV.

En virtud de lo anterior, se acuerda que el Comité de Organización de la COPAV se encargue de elaborar el informe sobre la situación actual de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y que el mismo sea presentado al Pleno del Comité de Organización de la COPAV.

En virtud de lo anterior, se acuerda que el Comité de Organización de la COPAV se encargue de elaborar el informe sobre la situación actual de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y que el mismo sea presentado al Pleno del Comité de Organización de la COPAV.

Atentamente firmado en Bogotá, D.C. el día veintidós de octubre de dos mil novecientos noventa y tres.

ATENCIÓN AL PUEBLO ANTIOQUEÑO  
ATOA-MOTA

COMITÉ DE ATOA  
ATOA-MOTA